

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO., DCHA.-TEL. 2.931

(Madrid 1 de Febrero de 1919)

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.281

LA ACTUALIDAD POLITICA

El problema catalán y la obra de sus directores

Hay fueros ideales que están y estarán siempre por encima de las nuevas modalidades del progreso y por encima de las normas políticas y sociales de todos los tiempos. Y estarán porque por mucho que se haga, por mucho que se estudie y por mucho que se invente ninguna civilización superior cesará sin el aliento vigoroso, sin el fuego del patriotismo.

Sin amor a la patria, al suelo donde se ha nacido y a su historia, ninguna idea, por grande y justa que sea, puede arraigar ni prosperar ni dar fruto.

Digase lo que se diga, de ese defecto en el desafecto hacia España adolece la propaganda y el problema autonomista catalán. Es más, sin ese lunar, puede asegurarse que no hubiera habido siquiera, ni ahora ni antes, problema para implantar y para conceder la autonomía a Cataluña. Si lo ha habido y lo hay, es porque los catalanes, más que a sembrar su ideal, más que a propagarlo y a enseñarlo, se han dedicado a un apostolado de injusticias, envolviendo en un anatema común a España y a los que la dirigen.

Claro está que de esto no son culpables los catalanes, sino los que se han nombrado sus «líderes», sus jefes, sus gobernantes y muy especialmente el Sr. Cambó.

Todos ellos no han hecho otra cosa para ascender y para lograr categorías políticas que agravar por medio de todos los procedimientos y poniendo en práctica todos los medios a su alcance el advenimiento de los ideales que preconizan.

Esta labor, no de Cataluña ni de los catalanes, ni siquiera de los catalanistas, tenía que dar su fruto y culminar en la protesta que tuvo lugar anteayer en el Senado.

Y esta labor tenía forzosamente que abrir un abismo entre Cataluña y el resto de España, confundiendo en un temor primero, y después en odios y rivalidades, lo que desde un principio debió ser obra de amor de todos, de comprensión y, sobre todo y ante todo, de exaltación patriótica.

Afortunadamente el talento, la perspicacia y las dotes indiscutibles de esta dista y gobernante del señor conde de Romanones han logrado, a pesar de todos los pesares, encauzar por las vías de legalidad y de la conveniencia de España las peticiones de los catalanes en aquellos puntos compatibles con la unidad patria y los intereses de España entera.

La cuestión catalana está en camino de solución y los buenos españoles debemos congratularnos de ello.

Ahora bien, pase lo que pase y ocurra lo que ocurra en el debate político del Sr. Cambó y de los que le han acompañado en la tarea de sembrar tempestades habrá que cargar la terrible responsabilidad que han contraído desviando de sus cauces naturales y sabe Dios con qué fines un problema que a no ser por lo que ha sido ha podido llegar a constituir un daño irreparable a España.

Desde ahora una cosa será el pleito autonómico y otra muy distinta la labor, la obra del Sr. Cambó y de sus lazarillos políticos.

CATALUÑA

Ante el problema autonomista.

Completa tranquilidad. — Han desaparecido las insignias y banderas.

BARCELONA 1. — Sigue la tranquilidad absoluta, habiendo cesado del todo la agitación de las semanas anteriores.

Las noches transcurren tranquilas, lo mismo que los días.

En la Universidad, en las fábricas y en las calles la normalidad es completa.

Ha cesado también en absoluto la exhibición de banderitas y de enseñas entre los transeúntes, así como de banderas en los balcones.

En cuanto al movimiento obrero, es absolutamente nulo por ahora.

Los Centros obreros clausurados, lo mismo los que funcionan, conservan el mismo aspecto de costumbre, sin reuniones de ninguna clase.

Un manifiesto de los andaluces.

BARCELONA 1. — El Centro Andaluz ha

hecho público un manifiesto, del cual son los siguientes párrafos:

«Amamos a esta hermosa tierra catalana con igual intensidad y cariño que a nuestra querida Andalucía. Muchos de nosotros, vivimos aquí desde hace veinte años, y hemos vinculado nuestra sangre con la de los hijos de esta industriosa región. Hemos formado nuestra familia aquí y consideramos como un honor el que nuestros hijos hayan nacido en Cataluña.

En catalán y en español les hemos enseñado, con la nobleza catalana y la vehemencia andaluza, la historia de las dos regiones y la Historia de España.

Veneramos la bandera catalana como veneramos la bandera española, pues tienen los mismos colores, y en nuestros corazones el mismo afecto. Por eso nos condelemos de que tremolando esta bandera se exterioricen ideas en forma tal que sólo gérmenes de odio pueden irse acumulando, precisamente cuando el sentido patrio debe pre-ir todos nuestros actos.»

Una protesta de la Unión Conservadora

BARCELONA 1. — El presidente de la Unión Conservadora de Cataluña, D. Juan Maluquer Viladot, ha dirigido al presidente de la Mancomunidad una carta que dice así: «En nombre de la Unión Conservadora de Cataluña y en el mío propio, protesto contra los insultos de que usted ha sido víctima por parte de un diario de Madrid.

Todos los que conocemos a usted y sabemos sus honorables condiciones morales, no hemos hecho ningún caso de lo que de usted se ha dicho, y aquellas personas de toda España que conozcan a usted pensarán del mismo modo que nosotros, ya que sabemos que Cataluña sabe escoger bien los hombres que más valen y nunca hubiera elevado a la presidencia de la patriótica Mancomunidad a quien no fuese en todo como usted lo es, brillante espejo de saber, moralidad y honradez.»

Rumores de dimisiones.

BARCELONA 1. — Se asegura que el gobernador civil de Barcelona tiene el propósito de abandonar el cargo, disgustado por la actitud de determinados elementos, que no están conformes con la actuación del gobernador por haber ordenado éste el cierre de la Liga Patriótica Española.

También circula el rumor de la dimisión de otra primera autoridad, por ciertas manifestaciones hechas por un senador en la Alta Cámara.

EN EL ATENEO

Política naval de España.

En el salón de actos del Ateneo desarrolló ayer tarde la primera parte de su interesante estudio sobre la «Política naval de España» D. José Luxás.

Empezó diciendo que el tema escogido para su disertación, que era hace unos años puramente de vulgarización científica, reviste en estos momentos otra importancia, por tratarse en él un problema vital para nuestra Patria.

El Sr. Berenguer declaró que no tiene instrucciones respecto al Raisuli. Estudiará este punto en el terreno, sin ningún «parti pris» y le resolverá en el sentido de los intereses bien comprendidos de la nueva política del Gobierno español en Marruecos.

Uno de los principales objetos de su misión será evitar todo motivo de sospechas ó de descontento entre los españoles y los franceses, con el fin de asegurar el trabajo en común en las mejores condiciones.

Creo que los manejos de los agentes de Alemania son actualmente poco temibles en Marruecos.

«Toda nuestra organización en Melilla ha sido absorbida — me dijo — por trabajos de vigilancia destinados a impedir el envío de refuerzos ó de subsistencias a Abd-el-Malek; ha sido, sobre todo, por el contrabando en las costas con o éste ha conseguido avituallarse.»

El general Berenguer no parece muy entusiasmado con dejar el ministerio de la Guerra, en donde se ha apreciado en lo que vale su labor y en donde no deja más que amigos.

Pero él obedece a las órdenes que le ha dado el Gobierno.

Son sus conocimientos personales y la alta experiencia de las cosas de Africa, de lo que ha dado prueba en los Consejos de la Corona, los que le han llevado al nuevo cargo.

El general posee admirablemente el idioma árabe.

Ha residido ocho años en Tetuán.

Estuvo en Misión en el Oranais en 1910 y 1911, cuando fué encargado de la reorganización de las fuerzas indígenas.

Conoce perfectamente nuestro régimen ad

ENTREVISTA INTERESANTE

El general Berenguer expone sus planes.

El corresponsal en Madrid del «Journal des Debats» ha celebrado una interesante entrevista con el nuevo alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer, y de ella da cuenta a su periódico en los siguientes términos:

«El general Berenguer, ministro de la Guerra, que acaba de ser nombrado alto comisario del Gobierno español en Marruecos y que marchará el viernes a tomar posesión de su nuevo cargo, ha tenido la bondad de dedicarme algunos instantes de conversación en el Palacio de Buenavista.

Se sabe que el Sr. Berenguer es el general de división español más joven. No tiene más que cuarenta y cinco años. Ha hecho su carrera en las colonias y ha conquistado todos sus grados por méritos de guerra.

Aunque, como es natural, no hizo jamás ninguna demostración exterior durante la guerra, sus simpatías han estado siempre al lado de los aliados y particularmente de Francia.

El general comenzó recordándome que visitó el frente inglés y el frente francés el año 1917 después de la batalla de Somme.

Estuvo en Perona y en Bapaume ocho días después de la reconquista de estas dos ciudades y se entrevistó con el general Nivelle en el Cuartel general, en donde tuvo la agradable sorpresa de encontrarse con oficiales a quienes había conocido en Marruecos.

Evocando su afecto por nuestro país, el nuevo alto comisario declaró que es un gran admirador de la obra realizada en Marruecos por el general Lyautey.

Ha leído todos sus estudios y ha seguido con la mayor atención sus trabajos, que le parece son el modelo de acción que se debe seguir en el Imperio xerifiano.

Plena practica, como nuestro residente, una política indígena, no haciendo nada sin contar con el Mehzen, y borrándose sistemáticamente ante él.

Tiene, sobre todo, la intención de sostener con Francia los vínculos de la más estrecha cordialidad, y particularmente, sostener relaciones de amistad con el general Lyautey, a quien espera saludar en la primera ocasión.

Si se producen rozamientos en las escalas interiores de las jerarquías, se dedicará a hacerlas desaparecer con un espíritu de confianza y una altura de miras que le parecen más necesarias que nunca.

Además, el general va a Marruecos, no como general en jefe, sino como alto comisario. Su misión tiene, por lo tanto, un carácter más civil que militar. Tiene un parecido con la que ejerce el Residente general francés. Este es el resultado de la nueva organización de la zona española, organización más flexible, más descentralizada que lo era el antiguo sistema que estaba demasiado calcado en el régimen militar de la Península.

El Sr. Berenguer declaró que no tiene instrucciones respecto al Raisuli. Estudiará este punto en el terreno, sin ningún «parti pris» y le resolverá en el sentido de los intereses bien comprendidos de la nueva política del Gobierno español en Marruecos.

Uno de los principales objetos de su misión será evitar todo motivo de sospechas ó de descontento entre los españoles y los franceses, con el fin de asegurar el trabajo en común en las mejores condiciones.

Creo que los manejos de los agentes de Alemania son actualmente poco temibles en Marruecos.

«Toda nuestra organización en Melilla ha sido absorbida — me dijo — por trabajos de vigilancia destinados a impedir el envío de refuerzos ó de subsistencias a Abd-el-Malek; ha sido, sobre todo, por el contrabando en las costas con o éste ha conseguido avituallarse.»

El general Berenguer no parece muy entusiasmado con dejar el ministerio de la Guerra, en donde se ha apreciado en lo que vale su labor y en donde no deja más que amigos.

Pero él obedece a las órdenes que le ha dado el Gobierno.

Son sus conocimientos personales y la alta experiencia de las cosas de Africa, de lo que ha dado prueba en los Consejos de la Corona, los que le han llevado al nuevo cargo.

El general posee admirablemente el idioma árabe.

Ha residido ocho años en Tetuán.

Estuvo en Misión en el Oranais en 1910 y 1911, cuando fué encargado de la reorganización de las fuerzas indígenas.

Conoce perfectamente nuestro régimen ad

ministrativo y militar, y no oculta que cuenta tomarle en todo lo posible por modelo.

Antes de despedirse de mí, el general me repitió:

«Decid, sobre todo, que soy un gran admirador de Lyautey. Estoy seguro de que el día que se ponga en claro el papel que ha desempeñado durante esta guerra, y cuando se conozcan las dificultades que ha vencido, aparecerá como el genio organizador más grande que habéis tenido durante esta prueba.»

Manifestaciones de Romanones.

Desmintiendo el pasteleo. — La «guillotina» y la autonomía. — La urgencia del presupuesto. — Clasificación de las obstrucciones: estamos en la honestad.

Hablando anoche con algunos amigos políticos y periodistas acerca de los asuntos de actualidad hizo el conde de Romanones las siguientes declaraciones:

—Ya habrán visto los informadores tendenciosos cómo no había pasteleo entre Cambó y el Gobierno. El Sr. Sa'a, que siempre ha sido un diputado independiente, ha creído desde el primer momento que no podía acoger con su firma en un voto particular el estatuto de la Mancomunidad, porque contiene puntos de vista que no están conformes con sus convicciones, y, por tanto, no podía defenderlos. No ha habido «pastel», pero yo encomendaría al que fuese capaz de hacerlo, y después de todo prestaría un buen servicio, puesto que no sólo beneficiaría a Cataluña, sino a toda España.

—¿Se aplicará la guillotina al proyecto de autonomía?

—Esa medida no se puede aplicar sin más ni más, pues su uso está reglamentado, y creo que no sería aplicable. Se estudiará mucho antes de resolverse.

—Parece — le dijeron — que los regionalistas están muy pesimistas, pues creen que no es fácil llegar a una inteligencia con el Gobierno, puesto que cuenta con pocos votos, a no ser que contase con el apoyo resuelto de los conservadores y demócratas. ¿Y será posible una inteligencia con esas dos minorías que en realidad son la mayoría?

—Eso es exactísimo — respondió el conde—. Pero no creo difícil una inteligencia con el Gobierno. Mi pensamiento lo he expuesto claramente en varias ocasiones, y no creo estar equivocado. El problema de la autonomía hay que resolverlo rápidamente, sin dilación alguna. Cuento con pocos votos, y la dificultad de la solución no está en mí.

Luego, hablando el presidente de los presupuestos, dijo:

—Están completamente equivocados los que creen que el problema de los presupuestos es menos urgente que la autonomía, y yo opino lo contrario, pues eso de prorrogar el actual por dozavos partes fué una medida de previsión por si no pudiera aprobarse el nuevo. Hay que tener en cuenta que están abiertas las Cortes, y que el Gobierno acudió a ellas anticipando la fecha calculada, y siendo así, ¿cómo puede pedirse ahora que no se dé impulso a la discusión del presupuesto para aprobarlo dentro del término legal? Tengo conciencia de mi deber como gobernante, y estoy obligado a que haya presupuesto para el año económico, y de ese modo quedará expedita la regia prerrogativa.

Cuando subió al Poder este Gobierno tenía el compromiso, que cumplió, de aprobar la prórroga, y ahora también ha contraído el de aprobar el presupuesto que presentó en 21 de Enero, y hay que tener muy presente que el

Senado tiene también derecho a examinar y resolver los presupuestos sin grandes premuras, y que menos se le han de conceder que quince sesiones, que ha de ocupar todo Marzo, así que el presupuesto debe salir del Congreso en los últimos días de Febrero, y si hubiera alguna dificultad, iremos a la sesión permanente cuando sea necesario.

Pues ya ha comenzado la obstrucción.

—Yo creo que no habrá obstrucción; por lo menos, hasta ahora no me atrevo a calificarla de obstrucción. Hay dos clases de obstruccionismo: honesto y deshonesto; y aun en el caso de que la obstrucción exista, hay que confiar que no pasa por ahora de los límites de la honestidad. Yo aseguro y repito que no perdonairemos ni un solo día las tres horas de discusión.

La voz de la paz.

Briosa y potente resuena por doquier, no como halagadora esperanza, sino como tangible realidad, la voz de la paz, que cual faro luminoso ha de alumbrar el mundo disipando las densas sombras que había concentrado en mal hora la conflagración europea.

La paz, que para todas las naciones representa un favorable cambio de postura en los desenvolvimientos internos y externos, contenidos por la tragedia mundial, significa para España una nueva era de regeneración, de progreso moral y material y de prosperidad efectiva.

España evoluciona ensanchando el radio de sus actividades y dando la impresión de un cambio radical en sus viejos procedimientos de política rutinaria. Al presente, aquellos lirismos de la escuela efectista se extinguen y en su lugar surge el movimiento de renovación para cuanto implica producción, industria, comercio, trabajo intenso de reconstrucción nacional.

Nuestro país empieza a comprender la importancia de echar a un lado los viejos tópicos, y cultiva con razonadora sangre fría las ventajas de la expansión económica, subordinando todas las cuestiones de interés palpitante al anhelo ferviente de engrandecer la patria.

Como nación marítima, se establecen ya sobre sólidas bases los desenvolvimientos de una prudente y activa política naval que todo el mundo comprende deriva hacia la emancipación industrial de las actividades positivas de la nación; y en este sentido se está advirtiendo el consador espectacular de la intervención del Estado en todos los sectores de la producción, rompiendo trabas, estrechando vínculos, creando intereses y fomentando elementos de riqueza.

La voz de la paz se escucha fervorosamente en nuestros talleres, en nuestras fábricas, en nuestros campos. Durante los cuatro años que ha durado la contienda europea, nuestro desarrollo político, industrial y mercantil se ha desenvuelto de modo tan vigoroso que constituye un adelanto efectivo en nuestras costumbres y usos.

Notorios son los progresos realizados en el orden industrial y comercial, y donde más palpablemente se denota es en lo relativo al fomento de la Marina mercante; y lo más notable es que sin haber recibido ningún apoyo oficial efectivo, las industrias marítimas, que son las que nos ponen en contacto con el mundo entero y llevan nuestras actividades y producciones a los últimos confines del planeta, han progresado extraordinariamente.



Escafandras aéreas contra los gases asfixiantes, usadas por los italianos en la guerra.

Terminada la guerra, enmudecidos los cañones, restablecida la navegación, la voz de la paz se oye consoladora y animosa.

Con la paz llega el momento de que España vuelva con mayores bríos a su campaña de organización definitiva de las industrias marítimas y de la Marina mercante, como medio seguro y eficaz de propender al engrandecimiento de la nación, que solamente podrá lograrse en la noble y pacífica lucha comercial e industrial, que vigoriza la raza y afirma más y más la libertad y la independencia de la patria.

PERSECUCION DEL ESPIONAJE

Interrogatorio de M. Caillaux

PARIS 1.—Por primera vez fué ayer oído M. Caillaux por el presidente de la Comisión de Instrucción de la Corte Suprema.

Fuó conducido en automóvil al Senado, acompañado por tres inspectores de Seguridad.

La llegada de Caillaux pasó desapercibida. Se habían adoptado severas medidas de policía.

Después de conversar algunos momentos con sus dos defensores, Caillaux fué introducido en el despacho del presidente de la Comisión, que le hizo sufrir un corto interrogatorio de identidad.

Caillaux formuló algunas protestas de orden general, especialmente contra la publicación de «Le Matin» de determinadas piezas del sumario, concernientes a su viaje a Italia.

El general Berenguer, á Africa

En el expreso de Andalucía salió anoche para Africa el nuevo alto comisario de España, el general de división D. Dámaso Berenguer.

Fuó despedido en la estación por el presidente del Consejo, un ayudante de Su Majestad el Rey, el ministro de la Guerra, de Marina e Instrucción pública; subsecretario de Guerra, jefes del ministerio de la Guerra y muchos generales y jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición.

La despedida que se le tributó al general Berenguer fué cariñosísima.

Los conflictos sociales.

En Sevilla hay planteadas ocho huelgas y se teme el paro total.

SEVILLA 1.—Aunque la huelga de panaderos está anunciada para el día 4, ésta comenizó ayer parcialmente.

Los albañiles acordaron ir al paro por solidaridad con los huelguistas.

Los metalúrgicos han acordado reunirse para cambiar impresiones sobre su huelga.

Actualmente huelgan ocho gremios, y se habla de que hoy se reunirán los delegados obreros para tomar acuerdos.

El abastecimiento á causa de la falta de transportes, se hace con gran dificultad.

A última hora de la tarde las autoridades celebraron una reunión para tomar acuerdos con objeto de asegurar el transporte para el abastecimiento de los artículos de primera necesidad.

En las tahonas trabajan gran número de soldados de Administración. Estos serán aumentados conforme lo exijan las circunstancias.

Se han registrado algunos incidentes de poca importancia.

Según la impresión general, la huelga es revolucionaria.

Para opinar así se tiene en cuenta el modo de expresarse de los oradores en las reuniones que celebran los huelguistas.

El alcalde ha celebrado una reunión con los bomberos. Consiguió que éstos se encarguen del servicio de transportes.

El conflicto textil de Alcoy continúa sin resolver.—Intransigencia de los patronos.

ALCOY 1.—Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros del ramo textil. La intransigencia entre patronos y obreros es grande.

Ambos ponen en el conflicto mucha pasión á amor propio. Se asegura que la actitud de los patronos obedece á que tienen los almacenes abarrotados de mercancías.

El gobernador civil ha convocado á una reunión á los representantes de unos y otros para ver de hallar una solución satisfactoria.

Se asegura que si para el domingo no se ha solucionado, el lunes quedará planteada la huelga general.

Huelga en el puerto y en la Constructora naval.

CADIZ 1.—Se han declarado en huelga los obreros del dique de Matagorda, de la Constructora naval.

Piden aumento de jornal, jornada de ocho horas y precios especiales en las horas extraordinarias. Se cree que secundarán el paro, los obreros del astillero.

Se asegura que hay elementos forasteros dirigiendo el movimiento.

Los huelguistas son 1.800 obreros.

Los obreros del puerto han acordado boicotear á todas las barcas que vengan ó vayan á Sevilla. El acuerdo se ha tomado por solidaridad con los descargadores de aquel puerto.

Han salido emisarios para Málaga con objeto de obtener el mismo acuerdo de los obreros del muelle.

Los perjuicios que irrogan esta medida son enormes.

Las criadas se solidarizan con los campesinos huelguistas.

CORDOBA 1.—Continúan sin solución las huelgas agrícolas.

Según noticias de Posadas, las criadas de servir han hecho causa común con los obreros del campo, y por solidaridad se han declarado en huelga, abandonando las casas.

La valla de Vitórica.

El Sr. Vitórica continúa recurriendo contra todo cuanto se decreta en el Gobierno civil. En queja ó alzada, todo es recurrido.

Pero por si no prosperan sus recursos, y viendo que el plazo se va acortando, ha formulado su hoja de aprecio.

La tasación del arquitecto del señor Vitórica discrepa de la del arquitecto de la Administración en unos 11.000 duros.

Unión interparlamentaria Hispanoamericana.

El diputado á Cortes D. Rafael Vehils ha recibido hasta la fecha 332 adhesiones de parlamentarios al proyecto de Unión Interparlamentaria Hispanoamericana. De las referidas adhesiones, 212 son de diputados á Cortes, y 120 de senadores. Asimismo, ha recibido el Sr. Vehils la adhesión de todos los jefes de los partidos políticos españoles, y la designación por cada uno de ellos de dos parlamentarios para constituir el Comité organizador de la referida Unión interparlamentaria Hispanoamericana.

El Sr. García Prieto, en nombre del partido liberal-demócrata, ha designado á don Práxedes Zancada, diputado, y á D. José Casares, senador; el conde de Romanones, en nombre del partido liberal, lo ha hecho á D. M. González Hontoria, diputado, y á don Rafael Altamira, senador; el Sr. Alba, en nombre del partido de izquierda liberal, á don José G. y Marín, diputado, y á D. Luis Palomo, senador.

El Sr. Gasset, en nombre de la agrupación liberal que dirige, á D. Alfonso Senra, diputado, y á D. Rafael Cárdenas, senador; el señor Alcalá Z. mora, en nombre de la agrupación liberal que dirige, á D. Isidro Romero Civantos, diputado, y á D. Sixto Celorrio, senador; el Sr. Maura, en nombre del partido conservador, á D. César Silió y á D. Joaquín F. Prida.

El señor Dato, en nombre del partido liberal-conservador, á D. Julio Wais y á D. Leonardo Rodríguez, diputados; el Sr. Cierva, en nombre de la agrupación conservadora que dirige, á D. Joaquín Codorniu, diputado, y a conde de Albay, senador; el Sr. Llorens, en nombre del partido tradicionalista, ha indicado á D. Luis G. Guijarro y á D. Tomás Domínguez, diputados; D. Melquíades Alvarez, en nombre del partido reformista, á D. José M. Pedregal y á D. José Zulueta, diputados.

El Sr. Castrovido, en nombre de los partidos republicano y radical, á D. Manuel Marraco, diputado, y á D. Juan Pich, senador; el Sr. Cambó, en nombre del partido regionalista, á D. Rafael Vehils, diputado, y á don Luis Sedó, senador; el Sr. Aranzadi, en nombre de los nacionalistas vascos, á D. Anacleto de Ortueta, diputado, y á D. Pedro Chabaud, senador, y el Sr. Saborit, en nombre del partido socialista, á D. Indalecio Prieto y á don Daniel Anguiano, diputados.

La situación en Alemania

La Unión de marinos de Hamburgo contra el Consejo de obreros y soldados.

BERNA 1.—La situación continúa llena de confusión en Hamburgo, motivada por la actitud de la Unión de marinos, grupo revolucionario que parece estar en lucha abierta con el Consejo local de obreros y soldados.

Un telegrama de Berlín, fechado ayer, dice que se ha celebrado una conferencia entre los armadores de Hamburgo y los Sindicatos de obrero de transportes, marítimos. La Unión de marinos fué excluida de esta conferencia, que dió por resultado un acuerdo sobre la jornada de trabajo y sobre los salarios.

En vista de esto, la Unión de marinos ha lanzado un «últimatum» amenazando con impedir por la fuerza la salida del puerto de

Hamburgo de los barcos entregados á la Entente.

En el momento actual, el Comité de obreros y soldados está en tratos con la Unión.

El Comité de soldados de la Marina ha dirigido á los mandatarios del pueblo una nota exigiendo el resto inmediato del almirante von Sereider y de otros muchos oficiales de la Marina de guerra.

El Comité acusa á dichos oficiales, y en particular al almirante, de haber hecho fusilar á dos marineros después de haber sido proclamada la amnistía por los delitos políticos.

Insostenible situación en Bremen.—Envió de tropas.

PARIS 1.—El gobierno de Berlín se ha visto obligado á enviar tropas á Bremen, donde la situación es insostenible desde que una pequeña minoría imponerse por la violencia.

Dada la importancia de Bremen, como segundo puerto comercial de Alemania, especialmente en los momentos en que deben llegar víveres, y que la inseguridad de la situación no ofrece ninguna garantía de que no se repetirán los incidentes, ha decidido el Gobierno á enviar fuerzas importantes.

Las tropas no harán fuego si los spartaquistas no tiran primero; pero si hay resistencia, la represión será tan enérgica como sea preciso.

El periódico «Tresmit» dice que han sido detenidos un ex diputado del Reichstag y otros comunistas.

Asociación de la Prensa

Junta general y reelección de la Directiva.

Anoche celebró junta general reglamentaria la Asociación de la Prensa, aprobándose por unanimidad la propuesta de ingresos presentada por la Comisión permanente.

Procedióse á la renovación de la Directiva, y por aclamación fué reelegida, designándose á D. Graciano Añenza para ocupar la vacante de vocal ocurrida por fallecimiento del Sr. Cantin.

A la memoria de éste se dedicó un sentido recuerdo.

Fué también reelegida la Comisión permanente de investigación y consulta.

UN ABORDAJE

Hundimiento del pesquero «Julio».

Ocho ahogados.—Un único superviviente.

GIJON 1.—Ayer salieron de madrugada los vapores pesqueros «Julio» y «Covadonga».

Cuando se hallaban á seis millas de la costa, frente á Villaviciosa, el «Julio» embistió al velero «Leo», de 220 toneladas, que venía á Gijón desde Bilbao.

A consecuencia del abordaje el pesquero «Julio» se fué á pique, pereciendo ahogados ocho tripulantes.

Solamente logró salvarse uno de los marineros que se encontraba sobre cubierta cuando ocurrió el choque y que fué lanzado al mar por uno de los patos del velero, consiguiendo asirse á una cuerda del «Leo».

Este, que seguía navegando, envió un bote en el que fué recogido el naufrago; el superviviente, llamado Francisco Otero Villeira, natural del Grove, llegó á Gijón á bordo del «Leo» y se encuentra todavía bajo la impresión que le causó el naufragio; no acierta á explicar lo ocurrido.

El «Covadonga» siguió navegando hasta llegar al sitio en donde acostumbraba á pescar con el «Julio», y al advertir la falta de su compañero salió en su busca, inútilmente.

Los nombres de los ahogados son: el patrón José Santos, natural de Luanco; el maquinista Manuel Franco, natural Grove; el fogonero José Carretera, de Gijón, y los marineros Fernández Peregrina de Candas, Jesús Arrojar, de Cudillero; un sobrino de éste llamado Jesús Nosa Valle, y Gabriel Rodríguez.

PORTUGAL

Los monárquicos pierden terreno

Movimiento de buques republicanos.—Los monárquicos confiesan que no han tomado Chaves ni Aveiro.

VIGO 1.—Durante la noche pasada zarpó el destructor «Guadiana». Hoy estuvieron nuevamente frente á Ancora varios buques republicanos. De Vrasia salieron fuerzas de Infantería monárquica para oponerse al desembarco si lo intentaban los republicanos.

También salieron fuerzas de Artillería para Monteder.

Dicen de Oporto que ayer iban á ser cañoneados en Letixos los barcos republicanos; pero lo evitó el comandante del crucero inglés «Diadem».

Las últimas noticias que se reciben del Norte dicen que no se ha confirmado la toma de Chaves por los monárquicos.

Ha salido otra columna para dicho punto, pero no han pasado de Pera Salgada. Tampoco se ha confirmado la caída de Aveiro.

Con motivo de ser hoy el aniversario del movimiento republicano de Oporto del año 90, el Consulado portugués de Vigo fué visitadísimo por los portugueses aquí residentes.

Los monárquicos, vencidos en la línea del Vouga.—Los republicanos capturan material y prisioneros.—Palva organiza la evacuación de heridos.

LISBOA 1.—En las márgenes del Vouga prosigue la lucha con gran entusiasmo por parte de las tropas republicanas.

Estas han atravesado el río por muchos puntos y rechazaron las retaguardias de las columnas realistas.

Los republicanos ocuparon Albergeria Vieja y Angefa.

Los realistas del Norte luchan con la falta de oficiales.

Muchos soldados huyen.

En Estarreja fueron recogidos 200 heridos, alcanzados por los tiros de la Artillería y la Infantería republicanas.

Palva Couceiro estuvo en Estarreja en automóvil, para informarse de la marcha de las operaciones, y ordenó formar allí tres convoyes para transportar á los heridos realistas á la plaza de Oporto.

Han desertado de Oporto muchos cabecillas realistas.

Los republicanos de Aveiro envolvieron en respón el pedestal de la estatua de José Esteban, fijando un dístico de los versos de Guera Junqueiro.

En la margen derecha del Vouga, donde prosigue el combate, los republicanos ganan terreno.

Las Cortes.

Congreso

Final de la sesión de ayer.

Debate aplazado.

Cuando, á petición de varios diputados, se iba á proceder á la votación de la proposición incidental, en la que se pide la supresión, por decreto, de los Consumos, el señor Alba expuso la necesidad de que los jefes de grupo explicaran su voto, y como ya habían transcurrido las horas reglamentarias, el presidente suspendió la discusión y se pasó al orden del día.

Los regionalistas anuncian oficialmente la obstrucción.

Al ponerse á discusión el capítulo primero de la sección tercera, «Obligaciones generales del Estado», el Sr. Ventosa, en un breve discurso, anuncia que si no se discute el problema de autonomía antes que el presupuesto, los regionalistas entorpecerán todas las discusiones, y advierte el peligro de que Cataluña resuelva su pleito por cauces que no sean parlamentarios.

Fundamenta su actitud en que la autonomía tiene que surtir efectos en el presupuesto, y ya que la fórmula del año económico permite prorrogar el plazo hasta el 1 de Junio, así podría luego discutirse el presupuesto con las innovaciones que determinase el régimen autonómico.

El ministro de Fomento expresa cuáles son los buenos deseos del Gobierno, simultaneando la discusión de ambos proyectos y dedicando tres horas diarias á cada uno.

No encuentra inconveniente en que la ley autonómica se vote antes ó después del presupuesto, porque siempre se podrán acopiar á éste las exigencias de aquélla.

Termina pidiendo á los regionalistas que colaboren en la obra del Gobierno.

El Sr. Ventosa dice que en sus palabras sólo debe ver el Gobierno una advertencia leal, porque—repite—mientras no se resuelva el problema gravísimo de Cataluña no habrá ánimo sereno para estudiar los demás proyectos.

El ministro de Fomento rectifica, á su vez, diciendo que la minoría conservadora es partidaria de la prioridad en la discusión del presupuesto, y simultaneando ambos proyectos se atiende á los deseos de todos.

Se leen varias enmiendas al capítulo primero de la sección tercera de «Obligaciones generales», en cuya discusión se está.

De acuerdo con el plan obstructor, defiende una enmienda el Sr. Rahola, que queda desechada en votación nominal. El Sr. Trias consume un turno contra la totalidad del capítulo primero. Interviene el Sr. Ventosa, y se aprueba el capítulo en votación ordinaria y se levanta la sesión.

Senado

Final de la sesión de ayer

El ferrocarril Bax-Algeciras.

El Sr. Ugarte consume el tercer turno en contra.

Por la Comisión le contesta el Sr. Gullón, quien anuncia se ha redactado nuevamente el artículo sexto.

Rectifican ambos.

Interviene el presidente del Consejo, diciendo que este proyecto se inició ya en 1914, y que ha adquirido en estos años una importancia tan evidente y tan enorme, que España no puede oponerse á su construcción, toda vez que acortará enormemente la distancia entre Europa y Africa y América, dando importancia grande al puerto

de Ceuta, por lo que debe construirse con capitales españoles.

Vuelve á rectificar el Sr. Ugarte, y el señor Garriga interviene para alusiones, asegurando que no hace obstrucción ni le guían intereses mezquinos.

Se suscita un ligero incidente entre el orador y varios senadores, y el presidente del Consejo pregunta á qué hora va á terminar la sesión para formar su composición de lugar. (Risas.)

El Sr. Garriga se lamenta de que sólo queden dos ó tres senadores cuando se discuten asuntos de esta importancia.

Como es tarde, pide se le reserve la palabra, y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Según anuncio inserto en la «Gaceta» del día 26 último, la Comisión del Consejo de Instrucción pública, presida por el ex ministro Sr. Cortezo, nombrada para la elaboración de un proyecto de ley de reforma general de la segunda enseñanza, acordó abrir una información pública por escrito, durante dos meses, á fin de que todas las personas que lo deseen puedan exponer cuanto estimen favorable al mejoramiento de dicha enseñanza.

Noticias teatrales.

REAL

Mñana domingo, por la tarde, á petición de numerosos señores abonados del turno primero de tardes, se pondrá en escena la ópera «Aida», que tan magistralmente fué interpretada la noche de la inauguración de la temporada y que aún no había sido cantada en función de tarde.

El magnífico conjunto de esta ópera, en que toman parte las célebres artistas señoritas Mazzoleni y Gay, el eminente tenor Zenatello y los Sres. Rossi Morelli, Bettoni y Becucci, bajo la acertada batuta del maestro Falconi, hace que esta ópera sea una de las más aplaudidas por el inteligente público madrileño.

La función empezará á las cuatro y media en punto por la mucha duración del espectáculo.

CENTRO

(Compañía de Francisco Morano).—Hoy y todas las noches, en la función de las diez, se pondrá en escena en este favorecido teatro la obra de gran éxito, de José Tellaeché y Antonio Navarro, «Viejas leyes», en la que el eminente primer actor Francisco Morano ha conseguido un gran triunfo.

LARA

Participando á la Empresa la artista Mary-Focela que está enferma, la función de hoy sábado, por la noche, será especial con la comedia en dos actos, de éxito extraordinario, «Cobardías» y el debut de la notable bailarina, tan aplaudida el año anterior en este teatro, Nereida.

Las personas que tengan tomadas localidades en Contaduría y no quieran utilizarlas, se les devolverá su importe, y á los que las utilicen, la diferencia del precio de función eastera especial.

El ministro de Hacienda, viaticado.

Una interinidad.

La enfermedad que sufre el Sr. Calbetón adquirió ayer tales caracteres de gravedad que los médicos encargados de su asistencia recomendaron que le fueran administrados los Sacramentos, lo que se verificó momentos después.

Precisamente, cuando llegaba el sacerdote para confesar al Sr. Calbetón, salía de la casa el jefe del Gobierno que había conversado brevemente con el ilustre enfermo, quien parece no se da apenas cuenta de la extrema gravedad en que se halla. El Sr. Calbetón padece un antrax-diabético.

El conde de Romanones, en vista del estado del enfermo y teniendo en cuenta que los asuntos de Hacienda requieren en estos momentos una constante atención, sometió ayer tarde á la firma del rey un real decreto disponiendo que durante la enfermedad del señor Calbetón se encargue interinamente del despacho del ministerio de Hacienda el marqués de Cortina, sin perjuicio de continuar como ministro de Fomento.

EN LA EMBAJADA INGLESA

Concierto benéfico

El programa para el concierto que á beneficio de la Cruz Roja tendrá lugar en la Embajada de Inglaterra el día 8 de Febrero, á las cinco y media de la tarde, organizado por el maestro Arbós, y al cual han prestado generosamente su concurso la eminente cantante señorita María Gay, la distinguida actriz señorita Herminia Peñaranda y los conocidos artistas Sres. Arbós, Francés, Cubiles, Ruiz-Casaus y Piedra, será el siguiente:

1. Quinteto en mi bemol, op. 44 para piano, dos violines, viola y violoncello, R. Schumann.

A) In modo de una marcia.—B) Allegro

ma non troppo, por los Sres. Cubiles, Arbós, Piedra y Francés.
2. Solo de violoncello por el Sr. Ruiz-Casaux.
3. A) Vals en bemol, Chopin.—B) Castilla (Seguidillas), Albéniz, por el Sr. Cubiles
4. Canciones, por María Gay.
5. A) Hoja de álbum, Wagner.—B) Humoreske, Dvorack.—C) Mazurka, Wieniawsky.
5. Poesías recitadas por la señorita Herminia Peñaranda.
7. Finale del Cuarteto en sol menor para piano, viola y violoncello, Brahms, por los Sres. Cubiles, Arbós, Francés y Ruiz Casaux

NOTAS POLITICAS

No hay inteligencia entre los regionalistas y el Gobierno.

Las impresiones dominantes ayer sobre un posible arreglo amistoso del problema autonomista se esfumaron por completo en las últimas horas de la tarde.

Según parece la intransigencia ha partido de los catalanistas, del Sr. Cambó.

El jefe del Gobierno había dado carta blanca al Sr. Sala para que éste formulase un voto particular que permitiera la discusión en toda su integridad del estatuto catalán.

Naturalmente, el representante por Tarrasa no había de suscribir en su integridad, porque esto pugnaba con sus opiniones y no estaba conforme con la rectitud de su conciencia, algunos de los extremos que en aquél se sostienen. A que contribuyera a facilitar la discusión le habían invitado los propios regionalistas, y para convenir los puntos principales del voto particular conferenció el señor Sala con el Sr. Cambó.

El jefe del Gobierno había dado carta blanca al Sr. Sala para que éste formulase un voto particular que permitiera la discusión en toda su integridad del estatuto catalán.

Naturalmente, el representante por Tarrasa no había de suscribir en su integridad, porque esto pugnaba con sus opiniones y no estaba conforme con la rectitud de su conciencia, algunos de los extremos que en aquél se sostienen. A que contribuyera a facilitar la discusión le habían invitado los propios regionalistas, y para convenir los puntos principales del voto particular conferenció el señor Sala con el Sr. Cambó.

Naturalmente, el representante por Tarrasa no había de suscribir en su integridad, porque esto pugnaba con sus opiniones y no estaba conforme con la rectitud de su conciencia, algunos de los extremos que en aquél se sostienen. A que contribuyera a facilitar la discusión le habían invitado los propios regionalistas, y para convenir los puntos principales del voto particular conferenció el señor Sala con el Sr. Cambó.

Naturalmente, el representante por Tarrasa no había de suscribir en su integridad, porque esto pugnaba con sus opiniones y no estaba conforme con la rectitud de su conciencia, algunos de los extremos que en aquél se sostienen. A que contribuyera a facilitar la discusión le habían invitado los propios regionalistas, y para convenir los puntos principales del voto particular conferenció el señor Sala con el Sr. Cambó.

Naturalmente, el representante por Tarrasa no había de suscribir en su integridad, porque esto pugnaba con sus opiniones y no estaba conforme con la rectitud de su conciencia, algunos de los extremos que en aquél se sostienen. A que contribuyera a facilitar la discusión le habían invitado los propios regionalistas, y para convenir los puntos principales del voto particular conferenció el señor Sala con el Sr. Cambó.

Naturalmente, el representante por Tarrasa no había de suscribir en su integridad, porque esto pugnaba con sus opiniones y no estaba conforme con la rectitud de su conciencia, algunos de los extremos que en aquél se sostienen. A que contribuyera a facilitar la discusión le habían invitado los propios regionalistas, y para convenir los puntos principales del voto particular conferenció el señor Sala con el Sr. Cambó.

Naturalmente, el representante por Tarrasa no había de suscribir en su integridad, porque esto pugnaba con sus opiniones y no estaba conforme con la rectitud de su conciencia, algunos de los extremos que en aquél se sostienen. A que contribuyera a facilitar la discusión le habían invitado los propios regionalistas, y para convenir los puntos principales del voto particular conferenció el señor Sala con el Sr. Cambó.

Naturalmente, el representante por Tarrasa no había de suscribir en su integridad, porque esto pugnaba con sus opiniones y no estaba conforme con la rectitud de su conciencia, algunos de los extremos que en aquél se sostienen. A que contribuyera a facilitar la discusión le habían invitado los propios regionalistas, y para convenir los puntos principales del voto particular conferenció el señor Sala con el Sr. Cambó.

Naturalmente, el representante por Tarrasa no había de suscribir en su integridad, porque esto pugnaba con sus opiniones y no estaba conforme con la rectitud de su conciencia, algunos de los extremos que en aquél se sostienen. A que contribuyera a facilitar la discusión le habían invitado los propios regionalistas, y para convenir los puntos principales del voto particular conferenció el señor Sala con el Sr. Cambó.

Naturalmente, el representante por Tarrasa no había de suscribir en su integridad, porque esto pugnaba con sus opiniones y no estaba conforme con la rectitud de su conciencia, algunos de los extremos que en aquél se sostienen. A que contribuyera a facilitar la discusión le habían invitado los propios regionalistas, y para convenir los puntos principales del voto particular conferenció el señor Sala con el Sr. Cambó.

Naturalmente, el representante por Tarrasa no había de suscribir en su integridad, porque esto pugnaba con sus opiniones y no estaba conforme con la rectitud de su conciencia, algunos de los extremos que en aquél se sostienen. A que contribuyera a facilitar la discusión le habían invitado los propios regionalistas, y para convenir los puntos principales del voto particular conferenció el señor Sala con el Sr. Cambó.

Naturalmente, el representante por Tarrasa no había de suscribir en su integridad, porque esto pugnaba con sus opiniones y no estaba conforme con la rectitud de su conciencia, algunos de los extremos que en aquél se sostienen. A que contribuyera a facilitar la discusión le habían invitado los propios regionalistas, y para convenir los puntos principales del voto particular conferenció el señor Sala con el Sr. Cambó.

Naturalmente, el representante por Tarrasa no había de suscribir en su integridad, porque esto pugnaba con sus opiniones y no estaba conforme con la rectitud de su conciencia, algunos de los extremos que en aquél se sostienen. A que contribuyera a facilitar la discusión le habían invitado los propios regionalistas, y para convenir los puntos principales del voto particular conferenció el señor Sala con el Sr. Cambó.

Los catalanes á Barcelona. En el expreso de Barcelona salieron ayer tarde los Sres. Cambó y Bertrán y Musitu y otros; los Sres. Ventosa, Rehola y algunos más quedarán en Madrid en comunicación directa con aquéllos. El Sr. Domingo manifestó que hoy se reunirá el Consejo ejecutivo de la Mancomunidad para adoptar acuerdos y fijar la línea de conducta que los diputados catalanes deben seguir en el Parlamento. —Lo que allí se acuerde—dijo—será lo que se ejecute aquí el próximo martes.

La mañana del Presidente. El conde de Romanones estuvo esta mañana á visitar á los Sres. Gimeno y Calbetón, encontrando al primero muy mejorado de su indisposición; pero el segundo, desgraciadamente, continuaba en el mismo estado de gravedad en que estaba anoche. Luego estuvo el presidente despachando con el Rey, no habiendo llevado decreto alguno á la firma regia.

Manifiesto á los periodistas, al recibirlos á medio día, que había tenido la visita del ministro plenipotenciario de Panamá.

En cuanto á orden público, sabía que en Sevilla, como consecuencia de haberse extendido la huelga á varios oficios, se había promovido alguna alteración del orden; pero sin que se haya registrado, según sus informes, ninguna colisión con la fuerza pública.

Ha visitado al conde de Romanones una Comisión de ferroviarios para conocer el criterio del Gobierno en cuanto á la readmisión de los ferroviarios despedidos.

Decía el conde á los periodistas, que interesándose él cuanto estuviera de su parte por la readmisión, había que dejar sentado que no fué despedido el personal en cuestión en época suya de Poder, y que además el despedido no fué hecho ayer, habiendo transcurrido desde que se efectuó hasta hoy bastante tiempo.

También ha recibido la visita de los ex ministros Sres. Burgos y Alcalá Zamora. Este último fué á darle cuenta de los trabajos de la Comisión de la autonomía en el día de ayer.

El lunes se celebrará Consejo de ministros. De Gobernación. El subsecretario manifestó á medio día á los periodistas que el Sr. Gimeno se encontraba muy mejorado.

Esta tarde proyecta salir á dar un paseo, confiando en que el martes podrá ir al Congreso para contestar á la interpelación del Sr. Rahola acerca de los sucesos de Barcelona.

En esta población, la normalidad es ya completa, no habiendo vuelto á registrarse incidente alguno relacionado con las insignias y banderitas.

De las huelgas de Sevilla tenía noticias análogas á las que publica la Prensa. De otros asuntos no tenía nada especial que comunicar á la Prensa.

De Hacienda. La recaudación de Hacienda por todos conceptos, durante el mes de Enero, arroja un aumento de diez millones de pesetas, de los que cinco corresponden á ingreso de las obligaciones emitidas en el mes anterior.

El marqués de Cortina se propone concurrir al ministerio de Hacienda para despachar los asuntos de éste los lunes y los sábados.

Proposición incidental. Los diputados Sres. Barcia, Castrovido, Domingo, Santa Cruz, Prieto, Pedregal y Moles han presentado al Congreso la siguiente proposición incidental: «Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso que se sirva declarar:

Es obligado para España cumplir escrupulosamente todos los deberes de amistad y buen trato con el Gobierno de la Republica de Portugal, representante único y legítimo de la nación hermana, unida á España por vínculos morales y materiales indestructibles». Esta proposición quedó ayer sobre la mesa y el martes será apoyada por el Sr. Barcia. Voto particular del Sr. Prieto. El Sr. Prieto ha formulado al dictamen relativo al proyecto de presupuesto de la Presidencia del Consejo el siguiente voto particular: «AL CONGRESO

El diputado que suscribe, lamentando tener que separarse del criterio de sus dignos compañeros de Comisión en el dictamen relativo al presupuesto de gastos de la Presidencia del Consejo, tiene el honor de proponer la supresión de este departamento ministerial por considerarlo innecesario. A juicio del diputado firmante, el cargo de primer ministro ó Presidente del Consejo debe ir adscrito á uno cualquiera de los actuales ministerios, á aquél que libremente elija, por estimarlo más adecuado á sus aficiones y aptitudes, la persona designada para presidir el Gobierno.

Así ocurre en la actualidad, que el señor presidente del Consejo desempeña á la vez la cartera de Estado; así sucedió con el Gabinete anterior, en que una misma persona ejerció la Presidencia y el ministerio de Fomento, y así ha acontecido también en otras ocasiones.

Necesidades advertidas por el Gobierno obligaron recientemente á crear el ministerio de Abastecimientos, que seguramente no habrá de tener carácter transitorio, y es evidente la conveniencia de desenvolver los servicios acumulados hoy en el ministerio de Fomento, el cual desenvolvimiento acaso originara la creación de un nuevo ministerio.

Todas estas circunstancias aconsejan la supresión de la Presidencia del Consejo como departamento ministerial que constituye hoy un organismo administrativo de escasísima actividad, en el cual tienen su base artificiosa gastos muy cuantiosos.

Palacio del Congreso, 30 de Enero de 1919. Indalecio Prieto.»

Destinos. Destínanse á las fuerzas regulares indígenas de Tetuán al comandante de Infantería don Eugenio Sanz.

Profesorado. Se dispone que el comandante de Infantería D. Pedro Guadalupe continúe prestando sus servicios en comisión en la Academia de Arma.

Retiros. Se concede el retiro al teniente (E. R.) de Carabineros D. Proyecto Corral y al de Artillería D. Juan Fernández.

Orden de San Hermenegildo. Se concede la placa de la Orden de San Hermenegildo al comandante de Caballería D. Robustiano de Zaballos.

Un banquete. El general D. Miguel Primo de Rivera obsequió anoche con un banquete íntimo en el Centro del Ejército y de la Armada como recuerdo del último curso de tiro celebrado en Valdemoro, invitando á dicho acto, al coronel de la tercera sección de la Escuela de Tiro Sr. Iniesta, al de Estado Mayor Central Sr. Jiménez y Morales de Seplaea, al del re-

gimiento del Rey Sr. Saro, al de León, señor Dubón, al de Saboya Sr. Berenguer y al de Wad-Rás Sr. Sanjurjo, al comandante secretario de la Ponencia D. José Millán y á los capitanes chilenos agregados á la Escuela de Tiro Sres. Ortuza y Mujica. Reinó en la fiesta franco entusiasmo. Academia de Caballería. Acoche salió para Valladolid el general Riera, jefe de la sección de Academias, acompañado de su ayudante comandante Toca y del capitán Gil del Real, para dar posesión al nuevo director de la Academia de Caballería coronel D. Emilio Fernández Pérez.

Un nuevo tomo del "Espasa."

Tener que hablar de la «Enciclopedia Espasa» vale tanto como verse en el caso de apurar los adjetivos de elogio, quedándose con el ansia de poder aplicar á esta magnífica producción del arte editorial español frases de encomio únicas, que no pueden referirse sino á la bella obra que en Barcelona vienen editando los señores Hijos de J. Espasa. Comprenderá, pues, el lector cuán difícil ha de sernos cumplir á conciencia el cometido de exponer el juicio que nos merece cada nuevo tomo que recibimos de tan portentosa publicación.

Sobre ponernos al borde de caer en el peligro de que nuestras frases puedan parecer, en la forma, uno de los corrientes ditirambos que con tanta frecuencia se prodigan injustamente en los más de los casos, hemos de luchar también con un temor, que siempre nos vence, cual es el de que nuestras palabras, en el fondo, no alcancen á entonar, en honor de la «Enciclopedia Española» y de sus beneméritos editores, todas las alabanzas que nos dicta nuestro espíritu de hombres enamorados de la cultura y, por ende, de las empresas que al bien de la misma consagran sus esfuerzos.

Tan ensalzada ha sido ya la «Enciclopedia Espasa» por autorizados críticos y por importantes diarios y revistas, así de España como de fuera de nuestro país, que no estimamos necesario detenernos en hacer una apología de este admirable compendio del humano saber; que, además, la falta de espacio nos lo veda. Nos limitaremos, pues, á indicar á nuestros lectores algo de lo que, al azar, ha llamado más poderosamente nuestra atención en el tomo XXXV, que recientemente hemos examinado.

Las 140 páginas consignadas al artículo «Mina» reúnen la excelente colaboración científica de que dispone la casa Espasa. Se hace en dicho artículo un estudio completísimo y documentado del laboreo de minas; acompañan al texto numerosos grabados, mapas, láminas; ofrece datos estadísticos de las principales minas del mundo. En suma: es un bellísimo artículo. No lo son menos los de «Mineral» y «Mineralogía», aunque menos extensos; en «Mineral» hay dos hermosas láminas en colores. Y á medida que vamos hojeando este nuevo tomo de la «Enciclopedia Espasa», hallamos nuevas ocasiones de detenernos para ensalzar la labor de la benemérita casa editorial barcelonesa.

«Minerva», «Miniatura», «Ministro», «Misa», «Misión», «Mitología», «Mnemotecnia» y «Mnemotecnografía», «Moderador» (Poder), «Molécula» y «Molecular», «Molinería» y «Molino», son otros tantos artículos excelentes, para los cuales no cabe regatear elogios. Más, muchos más, artículos importantísimos hay en este tomo, pero no nos es posible, si hemos de contraernos á los límites de un artículo bibliográfico, extendernos cual fueran nuestros deseos, para reseñar todo

cuanto hay de interesante en el tomo á que nos referimos. Hacemos, pues, punto, no sin antes decir que la parte gráfica de la Enciclopedia continúa llamando poderosamente la atención; que, como en los tomos precedentes, hay en éste numerosas biografías, con retrato de los biografiados casi todas; que el carácter bibliográfico de la gran publicación resalta en el tomo XXXV lo mismo que en los anteriores; y finalmente que la más estricta imparcialidad continúa siendo nota característica de la «Enciclopedia Espasa». No hemos, pues, de faltar al deber de ofrecer á los editores nuestro nuevo y muy sincero aplauso.

La Bolsa

Table with columns: COTIZACION OFICIAL, DÍA 31, DÍA 1. Rows include: Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 ptas. nominales, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias, Cambios sobre el Extranjero.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

REAL.—A las nueve y cuarto, Madama Butterfly.
ESPAÑOL.—A las seis, popular á precios populares, Todo lo vence el amor ó La pata de cabra.
A las diez, popular á precios populares, Don Alvaro ó La fuerza del sino.
CENTRO.—Compañía de Francisco Morano.—A las diez, Viejas leyes.
A las cinco y media, El Centenario.
PRINCESA.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las nueve y tres cuartos (función popular á mitad de precios), Ramuncho.
APOLO.—A las seis y cuarto, El rey que robó.
A las diez y media, Trianferías.
ESLAVA.—A las diez y media, Sol de la aldea.
A las seis Julieta x Francina.
REINA VICTORIA.—A las seis, El último mosquetero.
A las diez y media, La mujer artificial.
Imprenta ARTES GRAFICAS Guzmán el Bueno, 18 y Meléndez Valdés, 29

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES. Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO. Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA. Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevídeo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao. Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos cantábricos á New York y la Línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S.W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje del Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de Ginebra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal

y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 1.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo

de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance» buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite» crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

PIRELLI

CAMARAS Y NEUMATICOS PARA AUTOMOVILES Y BICICLETAS
concesionarios para la venta de los

MADRID
Calle de Alcalá, número 73

MACIZOS PIRELLI
LOS PRIMEROS DE FABRICACION NACIONAL

BARCELONA
Ronda de la Universidad,

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad anónima de seguros marítimos, de transportes y de valores

Capital social: 1.000.000 ptas.



Domicilio social: Prim, 5, Madrid

Director-Gerente:

D. Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas y entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. — LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan á cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con e máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones. Pídanse solicitudes y detalles en las Oficinas: Prim, 5, Madrid.

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA	de 7.500 id.
CACIZ	de 7.500 id.
VALBANERA	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 11.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Román Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

SERVICIO QUINCENAL

fijo á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL A. PINILLOS	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ	de 5.500 id.
PIO IX	de 6.000 id.
CATALINA	de 8.000 id.
BALMES	de 6.500 id.



VIAJES
ITINERARIOS COM-
BINADOS
con
Norte, Centro
y
Sur América

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Società riunite Florio, Rubattino e Lloyd Italiano)

“LA VELOCE”

Barcelona: Sres. Parés y C.ª Rambla de Sta. Mónica, 18
Madrid: Don Pedro Ramognino, Alcalá, número 47.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizeaya 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques,
Carbones, Consignaciones, etc.

Dirección telegráfica: ARABALA

EL ATLAS

Compañía Anónima Española de Seguros marítimos, de transportes y de valores



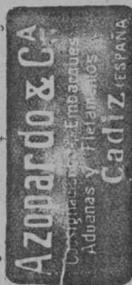
Domicilio social: Prim, 5, Madrid,

Director-Gerente: D. Alberto Marsden.

Esta Compañía tiene constituido en la Caja general de Depósitos, para garantía de sus asegurados en España, en valores del Estado español, EL DEPÓSITO MÁXIMO QUE AUTORIZA LA LEY.

Delegados y Agentes en todas

las poblaciones importantes.



Manufactura Mecánica Eibarres

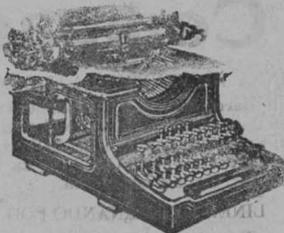
Escopetas finas de
Caza y Tiro pichón



Victor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa) PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires



La mejor máquina de escribir VOST Casa Central: Barquillo, 11.

DISPONIBLE

ANSALDO-SAN GIORGIO

SOCIEDAD ANONIMA
CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo 20
Astilleros en SPEZIA (Muggiano)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCION DE

Torpederos Sumergibles y Motores marinos de combustión

como los que surte á las Armadas

BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPANOLA, ITALIANA,
NORTE AMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques
Motores de combustión tipo Marino para Buques de Guerra y Mercantes

DIRECCIONES

ASTILLEROS

TALLERES MECANICOS Y FUNDICION:

Correspondencia: Spezia (Italia)
Telegramas: Austoscaf-Pertusola
Teléfono: 228-275-Spezia

Telegramas: Mecanurgos-Torino
Teléfono: 240 2498 6501-Torino

Códigos: A B C (5th. Edic.) Liebers-Western Union.



DORIGA Y CASUSO

CONSIGNATARIOS DE BUQUES
SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.—Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.—Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres.

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección: Calle de Correos, núm. 74 Teléfono, núm. 685

SANTANDER